



Lic. Felipe Ibáñez Mariel

Miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.

Licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho, cuenta con estudios de Posgrado en la Universidad Panamericana como Especialista en Derecho Económico y Corporativo, Especialista en Amparo y Especialista en Derecho Penal.

Es Socio fundador de Ochoa, Ibáñez y Tinoco, Abogados desde 2017 y Socio fundador del Bufete Zamora Pierce de 1984 a 2016.

Miembro activo de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.; Presidente del Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho, A.C. (CONAED); Presidente del Comité Hospitalario de Bioética del Hospital Ángeles, Clínica Londres; Presidente del Comité de Ética de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior.

Profesor en distintas instituciones educativas como la Universidad Panamericana a nivel licenciatura y en cursos de posgrados en distintos campus de la misma universidad, en la Escuela Judicial del Estado de México, en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Universidad Anáhuac.

Ha publicado artículos en las revistas Ars Juris, de la Universidad Panamericana, La Barra de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C., colaboración en el libro El Derecho en México: Dos Siglos (1810-2010) de la Universidad Nacional Autónoma de México, y ponencias en los Congresos Nacionales de Abogados organizados por la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. Corredactor del Código Deontológico de la Abogacía Mexicana, coordinado por la American Bar en México.